Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
MAF/OPS/SBG/psp

RESOLUCIÓN Nº: 302/2011
ANT : CARTA DE FECHA 13.09.2011, DEL CORONEL COMANDANTE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA TALCA.
MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 14/10/2011

VISTOS

1. Las facultades que me delegó el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación por Resolución N° 218, de 4 de mayo de 2010, reducida a escritura pública con fecha 10 de mayo de 2010 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, lo dispuesto en la Resolución N°39, de 29 de enero de 2008, y Ordinario N°89/2011, de 11 de mayo de 2011, de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. La carta de fecha 13 de Septiembre de 2011, de Don Felipe Olguín Cigarroa, Comandante del Regimiento de Infantería N° 16 Talca y Comandante de la Guarnición Militar de Talca.

RESUELVO

1. Dónase al Regimiento de Infantería N° 16 de Talca, 200 Quillay, 80 Maitén, 4 Roble, 4 Canelo, 4 Ciprés, 4 Temu y 4 Michay para ser plantados en el recinto de su dependencia.

2. El requirente se compromete al establecimiento y cuidado de las plantas, materia de la presente donación, toda vez que la Corporación podrá verificar la sobrevivencia de las mismas.

3. La donación materia de esta Resolución se hará con plantas provenientes de especies existentes en la Corporación Nacional Forestal, Región del Maule, en el marco del Programa de Arborización.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Miguel Angel Rojas Gonzalez
Director Regional (S)

Dirección Regional Del Maule

Distribución:

- Franklin Parsons Alvarez-Fiscal (S) Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Francia Saavedra Norambuena-Administrativa Fiscalia OC
- Rosita Lagos Avila-Secretaria Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones Comunicaciones Or.VII
- Mauricio Aguilera Freudenthal-Jefe (S) Departamento Forestal Or.VII
- Paola Sepulveda Peñailillo-Secretaria Departamento Forestal Or.VII
- Sergio Fernando Bravo Gutierrez-Jefe Sección Arborización Urbana Departamento Forestal Or.VII
- Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII
- Luzmira Parra Guzmán-Secretaria Unidad Juridica Or.VII
- Regimiento de Infantería N° 16 de Talca -

CHILE
Potencia Agroalimentaria y Forestal